



Buenos Aires, 29 de diciembre de 2013

RES. PRESIDENCIA N° 497 /2013

VISTO:

La Actuación CM N° 26642 y 27593/13, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia, los Dres. Alberto Lucchetti y María Rosa Cilurzo, en su carácter de Secretario General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y titular del Juzgado de primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, solicitan en las respectivas dependencias, el pase de la agente Victoria Weinschelbaum a la Oficina de Notificaciones del fuero CAyT y en virtud de la vacante que generaría dicho pase, la Dra. Cilurzo solicita se promueva interinamente al agente Clarence Enrique Gastón Abello al cargo de prosecretario Administrativo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos, quien se pronunció mediante Dictamen N° 409/13, informando que la agente Weinschelbaum actualmente se desempeña como prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, conforme Res. Pres. N° 181/13.

Que de acceder a la propuesta de pase de la agente Weinschelbaum, quedaría sin cubrir el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado precitado, cargo para el cual se propone al agente Clarence Enrique Gastón Abello, quien actualmente se encuentra designado en el cargo de Oficial Mayor, conforme Res. Pres. 875/13.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes se ha precedido a afectar la presente propuesta mediante la registración N° 482/13 2013.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

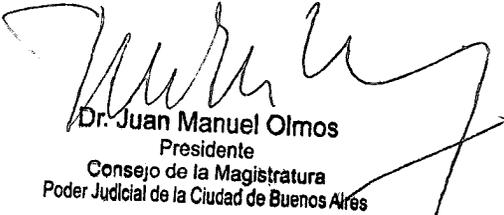
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Otorgar el pase a la agente Victoria Weinschelbaum, LP 1158, a la Oficina de Notificaciones del fuero Contencioso Administrativo y Tributario, manteniendo la categoría de revista.

Art. 2º: Promover al agente Clarence Enrique Gastón Abello, LP 1553, al cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, en virtud del pase de la agente Victoria Weinschelbaum y mientras se extienda el mismo y/o hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 497 /2013


Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires